

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2018-4604 *Información pública de expediente de legalización de reforma, ampliación y cambio de uso de edificio ganadero para ser destinado a alojamiento turístico, en barrio El Rebollar, 8, de Hornero.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por D. David Vidal Pascual, para la legalización de reforma, ampliación y cambio de uso de edificio ganadero para ser destinado a "alojamiento turístico" (Polígono Núm. 10-Parcela Núm. 25) en Suelo No Urbanizable Genérico (NU-1) actual -Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

— La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

— La edificación está incluida en el -Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico- Elemento Núm. 23/HRN.

Entrambasaguas, 9 de mayo de 2018.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2018/4604